

ACTA DE CABILDO

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las nueve horas del día veintiuno de septiembre de dos mil veinte, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo en el salón de cabildos, recinto oficial constituido para tal efecto en este municipio ubicado en la esquina que forman la Avenida Camino Nacional y Avenida México-Puebla s/n; con el propósito de desarrollar la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, teniendo como fundamento artículos 70, 73 y 76, relativos y aplicables de la ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, sometiéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y declaración de la existencia de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y aprobación de los estados financieros armonizados de los que constan los ingresos y egresos correspondientes a los meses de julio y agosto del 2020.
 - A) Aprobación de los gastos realizados, amparados con la documentación comprobatoria y justificativa que lo comprueba, a partir del fondo de donde fue pagado, y el concepto por el que fue generado, con fundamento en los artículos 91 fracción XLIX y 150 de la Ley Orgánica Municipal, así como de las modificaciones presupuestales, ajustes y reclasificaciones correspondiente a los meses de julio y agosto del 2020.
 - B) aprobación de la cédula de impuesto predial y derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos correspondientes a los meses de julio y agosto del 2020.
 - C) Aprobación de los formatos trimestrales de la ley de disciplina financiera del periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2020.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación para que parte del importe autorizado de \$ 30,000.00 que corresponden a gastos hospitalarios pueda ser utilizado por los trabajadores de este H. Ayuntamiento, así de sus dependientes económicos esto para cubrir los gastos Médicos generados por la enfermedad de covid-19.
- 5.- Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto denominado “Mapa agrícola”, dirigido por el Director de Agricultura y Ganadería, con el cual se pretende beneficiar a 72 agricultores del Municipio y Juntas Auxiliares.
- 6.-Presentación y en su caso aprobación para que asuma el Cargo de miembro suplente de Obra Pública de la Junta Auxiliar de la Trinidad Chautenco el C. José Roberto Zitle Paleta, esto con motivo de la solicitud enviada por el Secretario General de dicha Junta Auxiliar en la que también informaba el fallecimiento del quién entonces fungía como miembro propietario de Obra Pública, C. José Remedios Teljs Paleta.
- 7.-Presentación para su análisis, discusión y en su caso aprobación con motivo de integrar al miembro faltante del Comité de Adjudicaciones.
- 8.-Análisis, discusión y en su caso aprobación para que se autorice el proyecto de creación ce la **Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal**.
- 9.- Propuesta para declarar recinto oficial el Auditorio Municipal con motivo de llevar a cabo el acto solemne del informe de gobierno.
- 10.- Cierre de sesión.

Se procede al desarrollo de la Sesión de Cabildo

PRIMER PUNTO. - Se procede a hacer el pase de lista correspondiente, resultando lo siguiente:

PRESIDENTA MUNICIPAL	
MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	PRESENTE
SÍNDICO	
JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	PRESENTE
REGIDORES	
ENR QUE LOPEZ RUÍZ	PRESENTE
CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	PRESENTE
JUVENTINO NICÓLAS PALETA TOTOLHUA	PRESENTE
PATRICIA MENDIETA RAMOS	PRESENTE
ROSA ISELA GEORGE RAMÍREZ	PRESENTE

ARIADNA ELIZABETH MELÉNDEZ SARMIENTO	AUSENTE
EDGAR GAMBOA CUAZITL	PRESENTE
GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	PRESENTE
JULIAN HUITZIL SARMIENTO	PRESENTE
MARIAN JUÁREZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	PRESENTE
SECRETARIO GENERAL	
TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	PRESENTE

Del pase de lista se ha podido verificar y se constata la asistencia de diez regidores, el Síndico Municipal y el Secretario General, en tal virtud se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Lic. TEÓFILO REYES COTZOMI RAMIREZ Secretario General da lectura a la orden del día propuesto para el desarrollo de este CABILDO EXTRAORDINARIO.

Leído que fue el orden del día y con las adiciones de puntos generales propuestas, se somete a votación pidiendo levantar la mano quien esté de acuerdo con el mismo; y es aprobado por unanimidad de votos por los asistentes. -----

TERCER PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, manifiesta que pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación los estados financieros armonizados de los que constan los ingresos y egresos correspondientes a los meses de julio y agosto del 2020.

La finalidad de presentar los Estados Financieros es proporcionar información puntual de la situación financiera que guarda el municipio, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo en el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, aunado a ello el ejercicio de los programas presupuestarios que se ejercen o se ejercerán en el período que se informa, en esta razón es que los Estados Financieros constituyen la base para determinar la evaluación del desempeño, la Rendición de Cuentas, la Transparencia y Fiscalización en ejercicio de la Administración Municipal, es por ello que los estados financieros armonizados correspondientes a los meses de julio y agosto del 2020. Serán explicados y desglosados por el Contador del Municipio C. JAVIER ORTEGA TORRES, en cada una de sus partes y una vez hecho esto se votará como un sólo punto.

A) Aprobación de los gastos realizados, amparados con la documentación comprobatoria y justificativa que lo comprueba, a partir del fondo de donde fue pagado, y el concepto por el que fue generado, con fundamento en los artículos 91 fracción XLIX y 150 de la Ley Orgánica Municipal, así como de las modificaciones presupuestales, ajustes y reclasificaciones correspondiente a los meses de julio y agosto del 2020.

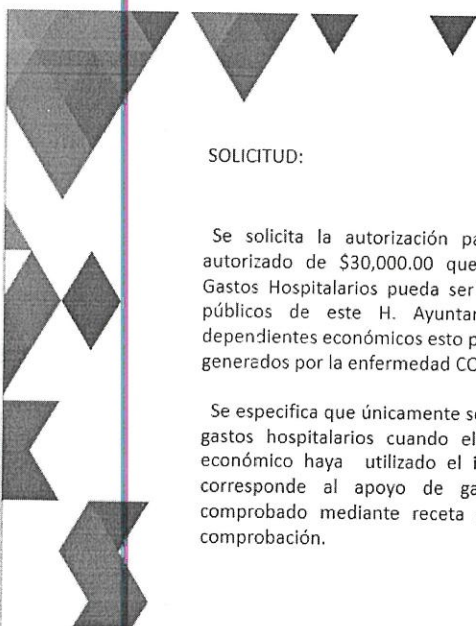
B) aprobación de la cédula de impuesto predial y derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos correspondientes a los meses de julio y agosto del 2020.

C) Aprobación de los formatos trimestrales de la ley de disciplina financiera del periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2020.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por mayoría de votos y una abstención por parte del Regidor de Salud, Nicolás Paleta Totolhua. -----

CUARTO PUNTO.- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para

que parte del importe autorizado de \$ 30,000.00 que corresponden a gastos hospitalarios pueda ser utilizado por los trabajadores de este H. Ayuntamiento, así de sus ascendientes y descendientes económicos esto para cubrir los gastos Médicos generados por la enfermedad de covid-19, independientemente de los \$10,000.00 autorizados dentro del fondo de previsión social (gastos médicos) en el cuál se amplía su aplicación en operaciones urgentes o intervenciones dentales de urgencia, en efecto la intención al crear el fondo de previsión social consiste en que los trabajadores puedan contar con una cantidad determinada para afrontar una eventualidad y en la especie sí que es una eventualidad la pandemia que nos azota, es por ello que el trabajador tiene derecho a utilizar ese fondo en beneficio de sus ascendientes y descendientes y mas aún por razones del COVID-19.



SOLICITUD:

Se solicita la autorización para que parte del importe autorizado de \$30,000.00 que corresponde al apoyo de Gastos Hospitalarios pueda ser utilizado por los servidores públicos de este H. Ayuntamiento, así como de sus dependientes económicos esto para cubrir los gastos médicos generados por la enfermedad COVID-19.

Se especifica que únicamente se utilizara parte del apoyo de gastos hospitalarios cuando el trabajador o dependiente económico haya utilizado el importe de \$10,000.00 que corresponde al apoyo de gastos médicos y que sea comprobado mediante receta médica y facturas para su comprobación.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

QUINTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación el proyecto denominado "Mapa agrícola", dirigido por el Director de Agricultura y Ganadería, con el cual se pretende beneficiar a 72 agricultores del Municipio y Juntas Auxiliares con un costo de \$478,000.00 (cuatrocientos setenta y ocho mil pesos).

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

SEXTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para que asuma el Cargo de miembro suplente en ejercicio de Obras públicas de la Junta Auxiliar de la Trinidad Chautenco el C. JOSÉ ROBERTO ZITLÉ PALETA, esto con motivo de la solicitud enviada por el Secretario General de dicha Junta Auxiliar, en la que también informaba el fallecimiento del quién entonces fungía como miembro propietario de Obra Pública, C. José Remedios Telis Paleta, en ese contexto y dado que falleció el miembro propietario es que se cita para que tome posesión el suplente y se presente a aceptar el cargo y ha protestarlo ante la autoridad municipal.

Propuesta que una vez discutida es aprobada por unanimidad de votos, por esta razón es que se procede a tomar la protesta de ley.

"PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL

ESTADO DE PUEBLA, LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y LAS DEMAS QUE DE ELLAS EMANEN; Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE MIEMBRO SUPLENTE EN EJERCICIO DE OBRA PUBLICA, DE LA JUNTA AUXILIAR DE LA TRINIDAD CHAUTENCO, PARA EL CUAL FUE NOMBRADO". --

En el acto él C. JOSÉ ROBERTO ZITLE PALETA levantando la mano derecha contestó "SI PROTESTO". -----

Enseguida la Presidenta Municipal Constitucional lo apercibió: "SI ASI LO HICIERA QUE EL PUEBLO LA PREMIE Y SI NO QUE SE LO DEMANDE".-----

SEPTIMO PUNTO. – En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARIA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación con motivo de integrar al miembro faltante del comité de adjudicaciones, cabe señalar que el C. Contador DOMINGO EDUARDO ROJAS VALDEZ ha dejado de formar parte del comité de adjudicaciones, en estas condiciones es que se propone al C. ALFONSO ISRAEL ZAMORA SOLIS para que ocupe dicha posición.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

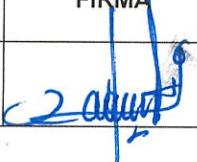
OCTAVO PUNTO. – En uso de la voz del C. LIC. JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR, Síndico Municipal, propone para que se autorice el proyecto de creación de la Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal, lo que es explicado en uso de la voz por el propio Síndico Municipal.

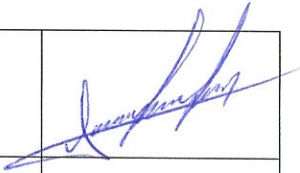
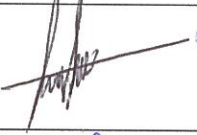
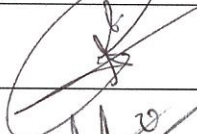
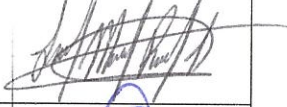
Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

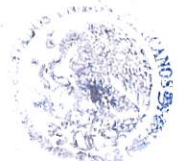
NOVENO PUNTO. – En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARIA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para declarar recinto oficial el Auditorio Municipal con motivo de llevar a cabo el acto Solemne del Informe de Gobierno, en efecto, la obligación que tiene el Ayuntamiento en cuanto a la rendición de cuentas entre otros está obligado a través del presidente o presidenta municipal el dar un informe sobre el estado que guarda la administración publica dentro de los primeros quince días del mes de octubre y esto se debe llevar a cabo mediante un sesión solemne en términos del artículo 91 fracción LI y articulo 110 de la ley Orgánica Municipal, es decir, con los procedimientos y formas que establece la Ley para este acto, entre otros leerlo ante los ciudadanos y en Sesión Publica de Cabildo, sin embargo, ante la pandemia es obligación salvaguardar la integridad de los ciudadanos y las autoridades, es por ello que el informe se rendirá con una reducida audiencia de ciudadanos y en un lugar seguro como lo es el Auditorio de la Presidencia Municipal, en tal virtud es que el mismo tiene que declararse como Recinto Oficial para llevar a cabo tal acto, el cual será transmitido en vivo a toda la población, en tal virtud es que se propone declarar Recinto Oficial para rendir el Informe al Auditorio Municipal.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

DECIMO PUNTO. - No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO a las trece horas con cuarenta y dos minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veinte, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar. -----

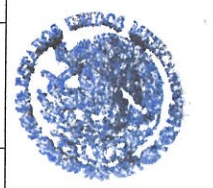
CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	MARIA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ.	

SINDICO MUNICIPAL	JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	
REG. DE GOBERNACION	ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	
REG. GRUPOS VULNERABLES	CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	
REG. DE SALUD	JUVENTINO NICOLAS PALETA TOTOLHUA	
REG. INDUSTRIA Y COMERCIO	PATRICIA MENDIETA RAMOS	
REG. DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS	ROSA ISELA GEORGE RAMIREZ	
REG HACIENDA Y PATRIMONIO	ARIADNA ELIZABETH MELENDEZ SARMIENTO	
REG. DE OBRA PUBLICA	EDGAR GAMBOA CUAZITL	
REG. EDUCACION	GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	
REG. AGRICULTURA Y GANADERIA	JULIAN HUITZIL SARMIENTO	
REG. TURISMO	MARIAN JUAREZ HERNANDEZ	
REG. MIGRACION, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	
SECRETARIO GENERAL	TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	



EDUCACIÓN

CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



OBRAS PÚBLICAS

CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



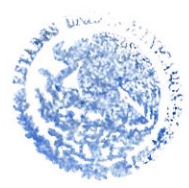
AGRICULTURA Y GANADERIA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



MIGRACIÓN, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



GOBERNACIÓN
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



HACIENDA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



SINDICATO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



TURISMO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



SECRETARIA GENERAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021